



OEA | Más derechos
para más gente

Memorandum

Fecha: 24 de agosto de 2017
OSG/378-17

A: Embajador Nestor Mendez Secretario General Adjunto, Secretarios, Secretarios Ejecutivos y Directores

De: Luis Almagro, Secretario General

Asunto: Aprobación viajes



Por la presente instruyo que para todos los viajes en misión, incluidos a la Asamblea General de las Naciones Unidas, se deben solicitar la aprobación del Secretario General. A tal efecto se debe adjuntar la invitación recibida así como el rol que jugará en dicha misión y los resultados que la misma tendrá para la organización.

CC: Jefe de Gabinete del Secretario General

Jefa de Gabinete de Secretario General Adjunto